

¿Cómo volar con tu mascota?

- Lleva a tu perro o a tu gato. Si viajas al interior de Colombia, puedes transportar aves ornamentales en la cabina del avión, los gallos pueden viajar en la bodega (equipaje facturado).
- Debes cumplir con los permisos y requisitos sanitarios de los lugares de origen, conexión y destino. Lleva contigo el certificado de inspección sanitaria.
- Tu amigo de cuatro patas debe tener collar, correa y bozal en el aeropuerto mientras esté fuera de su contenedor. Además, debe permanecer dentro del maletín o huacal durante el vuelo.

¿Dónde viaja tu mascota?

De acuerdo con las características del animal, puedes llevarlo en la cabina o en la bodega del avión (equipaje facturado).



Cabina

 Viaja con tu mascota de hasta 8 kilogramos (18 libras)*Este peso no incluye el del maletín. y de máximo 20 centímetros (8 pulgadas) de alto.

 Durante el vuelo, el animal debe permanecer en un maletín**Las medidas deben ser 40.6 centímetros de largo + 27.9 centímetros de ancho + 20.3 centímetros de alto (largo 16 pulgadas + ancho 11 pulgadas + alto 8 pulgadas). de tela resistente al agua y con orificios. Si no tienes uno, puedes adquirirlo con nosotros en algunos aeropuertos por USD 35 más impuestos.

 Solo puedes llevar, adicional a tu equipaje de mano, un maletín con una mascota.

 Mientras viajas, ubica a tu mascota debajo de la silla que está frente a ti.

* Este peso no incluye el del maletín.

** Las medidas deben ser 40.6 centímetros de largo + 27.9 centímetros de ancho + 20.3 centímetros de alto (largo 16 pulgadas + ancho 11 pulgadas + alto 8 pulgadas).



Bodega

 Viaja con tu mascota de máximo 20 kilogramos (44 libras)***Este peso no incluye el del contenedor. en vuelos de hasta 4 horas.

 Tu mascota debe pesar máximo 10 kilogramos (22 libras)***Este peso no incluye el del contenedor. para los vuelos de hasta 5 horas.

 Sin importar cuánto dura tu vuelo, en los Airbus A330 o Boeing B787, lleva a tu mascota de hasta 46 kilogramos (101 libras). Este peso incluye el contenedor.

 Puedes llevar únicamente una mascota en un contenedor cerrado. Revisa estas [condiciones](#) para evitar contratiempos.

 Conoce las [razas braquiocefálicas](#) que, por la seguridad del animal, no transportamos.

 Consulta las [condiciones para el transporte de gallos](#).

¿CUANTO DEBES PAGAR?

Tarifas para viajar con tu mascota

Los valores aplican únicamente por trayecto y no incluyen impuestos.

En cabina

Vuelos	Tarifas para mascotas de hasta 8 kilogramos (18 libras)
Al interior de Colombia	COP 60.000
Al interior de Ecuador	USD 20
Al interior de Perú	USD 20
Al interior de Honduras y Guatemala	USD 20
Resto de Centroamérica	USD 125
Desde y hacia los Estados Unidos y Canadá	USD 125
Resto de rutas internacionales	USD 125

En bodega (equipaje facturado)

Vuelos	Tarifas para mascotas de hasta 20 kilogramos (44 libras)	Tarifas para mascotas de hasta 32 kilogramos (70 libras)	Tarifas para mascotas de hasta 45 kilogramos (100 libras)
Al interior de Colombia	COP 150.000	COP 150.000	COP 150.000
Entre Colombia y Europa	USD 250 EUR 235	USD 250 EUR 235	USD 250 EUR 235
Al interior de Perú	USD 60	No aplica	No aplica
Al interior de Ecuador	USD 30	No aplica	No aplica
Al interior de Honduras y Guatemala	USD 30	No aplica	No aplica
Resto de Centroamérica	USD 150	No aplica	No aplica
Desde y hacia los Estados Unidos y Canadá	USD 150	No aplica	No aplica
Resto de rutas internacionales	USD 150	No aplica	No aplica

RESTRICCIONES PARA TENER EN CUENTA

Revisa esta información antes de tu vuelo

Por la seguridad de tu mascota, ten en cuenta estas limitaciones.

- Este servicio no aplica para reservas con nuestros aliados de [código compartido](#).
- No transportamos aves exóticas vivas, especies protegidas ni en vía de extinción.
- Los perros y gatos menores de 8 semanas no pueden viajar. Esta regulación puede variar dependiendo de tu destino.
- El número de mascotas aceptadas en cada aeronave es limitado.
- El servicio no está disponible en aeronaves [Embraer](#).
- Si vuelas desde y hacia Europa, no puedes llevar tu mascota en cabina.
- Para vuelos desde y hacia Londres el servicio no está disponible, debido a las restricciones de Animal Reception Centre.
- El ingreso de mascotas y víveres está prohibido en Aruba y Curazao.
- No está permitido el transporte de animales vivos hacia las Islas Galápagos.

Razas peligrosas

- Transportamos en bodega las razas American Staffordshire Terrier, Bull Terrier, De Presa Canario, Doberman, Dogo Argentino, Dogo de Burdeos, Fila Brasileiro, Mastín Napolitano, Pitbull Terrier, Rottweiler y Tosa Japonés.
- La regulación sanitaria de cada país puede restringir el ingreso del animal. No nos hacemos responsables de las acciones de la autoridad sanitaria.
- Los perros de estas razas pueden viajar en un contenedor de paredes metálicas con materiales no tóxicos que permitan la alimentación e hidratación del animal.
- Es necesario que tu perro tenga un bozal tipo canasta si viaja en un contenedor de plástico.
- En Colombia, de acuerdo con el artículo 108-E del capítulo XIII de la Ley 746 del 19 de julio de 2002, "se prohíbe la importación de ejemplares caninos de las razas Staffordshire Terrier, American Staffordshire Terrier, American Pit Bull Terrier, o de caninos producto de cruces o híbridos de estas razas". Si tu mascota nació en Colombia y quieres sacarla del país, debes tramitar un permiso para que ingrese nuevamente.